

Resolución Nº 109/2024 Acta Nº 028/2024

Pando, 12 de Junio de 2024.

VISTO: solicitud presentada respecto al Campeonato regional RESKATE.

## CONSIDERANDO:

- 1. Que se llevará a cabo un campeonato regional de skate en el período comprendido entre los meses de junio y octubre del corriente.
- Que dicho evento cuenta con 4 etapas, siendo la tercera en nuestra ciudad, en el Skatepark, Parque Artigas el 31 de agosto.
- 3. Que se solicita un alargue de 30 mts, 3 mesas, 15 sillas, bajada de luz y 2 baños químicos.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

## **EL MUNICIPIO DE PANDO**

## RESUELVE:

- AUTORIZAR la utilización de la pista de Skate del Parque Artigas de Pando el día 31 de Agosto, así como elevar lo solicitado en el punto 3 del presente considerando a la UEP.
- 2. COMUNÍCAR a la parte interesada.
- 3. INCORPÓRESE al Registro de Resoluciones del Municipio.
- **4. ENVIAR** la presente a conocimiento de la Secretaria de Descentrali zación y Participación.

Alcalde Alcides Pérez

Conceja Nelson Warren

Concejal Sergio Ramos

Concejal Raul Giudice

Concejal Cristian Franco